

III. OTRAS DISPOSICIONES

JEFATURA DEL ESTADO

12924 *Real Decreto 514/2025, de 24 de junio, por el que se concede el título de Marquesa de Luz y Paz a doña María Luz Casal Paz.*

La música de doña María Luz Casal Paz, cantante de voz inconfundible, convoca a varias generaciones de nuestro país y es reflejo de sus fortalezas y sus vulnerabilidades, de sus miedos y sus anhelos. Nos da además un gran ejemplo de coraje y coherencia personal. Por todo ello, queriendo demostrarle mi Real aprecio,

Vengo en otorgarle el título de Marquesa de Luz y Paz, para sí y sus sucesores, de acuerdo con la legislación nobiliaria española.

Dado en Madrid, el 24 de junio de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA